



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7923 Mantenimiento de los equipamientos de la FUGA para la circulación artística en el Centro de Bogotá D.C.
Versión	3 del 07-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010055

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 04-Junio-2024, REGISTRADO el 06-Junio-2024
Tipo de proyecto	Mantenimiento
Etapas del proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	04 Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Programa	24 Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño ¿ FUGA realizó el encuentro de socialización del Plan Distrital de Desarrollo, de la Fase 2 Aspiraciones Comunes, en las instalaciones de la Alcaldía Local de la Candelaria, el día 19 de marzo de 2023, iniciando a las 9:00 am y finalizando a las 12:00 pm. La socialización de la fase 2 Aspiraciones comunes contó con el apoyo logístico de 25 personas de la FUGA quienes participaron como facilitadores, expositores y apoyo para el diligenciamiento en el aplicativo chatico, así mismo, se realizó el registro de asistencia y fotografías del evento. Se contó con una asistencia de 71 personas, las cuales hicieron propuestas en cada uno de los objetivos estratégico del PDD que fueron registradas en la plataforma "Chatico" dispuesta por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

La FUGA, tiene participación en los objetivos estratégicos No. 2, 3, 4 y 5 del PDD en los cuales se inscriben los proyectos de inversión para atender las problemáticas identificadas.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El problema identificado es: Inadecuadas condiciones físicas, técnicas y operativas de los equipamientos culturales de la FUGA para la circulación y visibilización de las prácticas artísticas y culturales en el centro de Bogotá.

El Auditorio principal de la FUGA, las Salas de Exposición y El Muelle son equipamientos que se construyeron hace varios años, esto ha hecho que dichos espacios cuenten con un deterioro físico, que se ha acentuado con el paso del tiempo. Durante los últimos tiempos se han actualizado las normativas que rigen la construcción, el reforzamiento estructural y adecuación de las instalaciones físicas, tales como la NSR-10, lo que ha significado una necesidad de actualización y complementación de los estudios y diseños inicialmente contratados.

El avance de la tecnología ha requerido la actualización de los equipos de dotación para los escenarios, lo que implica mayores costos para la adquisición de los mismos. Esto aunado a que la entidad cuenta con un presupuesto limitado que no ha sido suficiente para dotar de manera completa los escenarios mencionados y que ha ocasionado que el proceso de dotación se deba realizar por fases.

El Auditorio principal de la FUGA se encuentra en su etapa de culminación del reforzamiento estructural y adecuación física de acabados, posteriormente se tiene contemplado continuar con la fase de dotación la cual permitirá contar con los equipos que se requieren para su correcto funcionamiento para la circulación de las practicas artísticas y culturales y el disfrute de la ciudadanía.

Para el caso de las Salas de Exposición, y El Muelle si bien estas cuentan con la infraestructura física para el desarrollo de las actividades, requieren de un continuo mantenimiento y de la dotación y actualización de los equipos tecnológicos de audio, video e iluminación.

Es importante mencionar que la demanda del ecosistema artístico ha repercutido en el desarrollo de una mayor cantidad de actividades



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7923 Mantenimiento de los equipamientos de la FUGA para la circulación artística en el Centro de Bogotá D.C.
Versión	3 del 07-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010055

artísticas, lo que implica no solo la adecuación y el mantenimiento de los espacios físicos sino el desarrollo de modelos de gestión de dichos espacios, incluyendo la contratación de personal técnico y de producción.

Actualmente las 4 salas de exposición necesitan equipos de audio, video e iluminación, ya que actualmente su número es insuficiente y los actuales presenta obsolescencia; así mismo, se requiere el reemplazo del mobiliario expositivo existente, por tanto, este se encuentra con evidente deterioro.

Por otro lado, El Muelle de la FUGA, necesita la complementación de la membrana que cubre el escenario para el desarrollo de las artes escénicas, así como la compra de equipos de audio, sonido, luces y a su vez, la valoración del estado actual de los equipos existentes.

El auditorio principal de la FUGA se encuentra en su etapa de culminación del reforzamiento estructural y adecuación física de acabados, posteriormente se tiene contemplado continuar con la fase de dotación la cual permitirá contar con los equipos que se requieren para su correcto funcionamiento para la circulación de las practicas artísticas y culturales y el disfrute de la ciudadanía.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Es necesario continuar con los procesos de dotación, adecuación y mantenimiento de los equipamientos culturales de la FUGA como son El Auditorio principal, las Salas de Exposición y El Muelle, en cuanto a la infraestructura y los equipos necesarios para su funcionamiento, con el propósito de ofrecer los servicios artísticos y culturales en las mejores condiciones de seguridad, comodidad y acceso a los y las usuarias, así como mantener el buen posicionamiento de la FUGA como plataforma artística y cultural del centro de la ciudad. Es importante mencionar que la demanda del ecosistema artístico ha repercutido en el desarrollo de una mayor cantidad de actividades artísticas, lo que implica no solo la adecuación y el mantenimiento de los espacios físicos sino el desarrollo de modelos de gestión de dichos espacios, incluyendo la contratación de personal técnico y de producción adicional.

El proyecto atenderá la dotación adecuación, mantenimiento y reforzamiento estructural de los espacios misionales y su dotación y mantenimiento. Mediante las siguientes líneas de inversión:

Dotación Adecuación y Mantenimiento de la Infraestructura Física Misional

El auditorio, el muelle, las salas de exposición de artes plásticas, y en general todos los espacios misionales de la entidad requieren dotaciones, adecuaciones y mantenimientos permanentes para estar actualizados y vigentes. El Auditorio es el principal espacio para la realización de eventos artísticos y culturales y requiere de dotaciones, adecuaciones y mantenimientos permanentes en su infraestructura física: piso, silletería, mobiliario, tapete, tramoya, escenario, camerinos, sobre piso, entre otros.

1. Auditorio Principal de la FUGA

Durante los últimos 4 años se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión, articulación y complementación de los Estudios y diseños que comprenden el reforzamiento estructural, la adecuación y la dotación del auditorio principal de la FUGA.
- Contratación de la obra civil para delantar el reforzamiento estructural y la adecuación del auditorio principal de la FUGA.
- Postulación a la convocatoria LEP 2024, para conseguir recursos que permitan la dotación del auditorio.

2. El Muelle de la FUGA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7923 Mantenimiento de los equipamientos de la FUGA para la circulación artística en el Centro de Bogotá D.C.
Versión	3 del 07-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010055

Se han realizado compras que han permitido la dotación en sistemas de audio, sonido, video e iluminación. Igualmente se adelantaron las hojas de vida de cada uno de los elementos técnicos que hacen parte del inventario de este escenario. En ese sentido, se ha identificado la necesidad de reemplazar algunos de estos equipos y se deben adquirir otros que permitan el adecuado desarrollo de las actividades artísticas. Actualmente, el escenario El Muelle cuenta con una membrana arquitectónica que cubre el escenario, sin embargo, es necesario completar dicha membrana para proteger a los artistas asistentes de las lluvias.

3. Las Salas de Exposición de la fuga

La FUGA cuenta con 4 salas de exposición dotadas con un sistema de iluminación tipo riel con spots de luz LED dirigibles, así como con un inventario de equipos de reproducción de audio y video como monitores pantalla plana y proyectores (video beam), cada una de las salas cuenta con sobreparedes perimetrales que resguardan los muros originales de la casa y que facilitan el montaje y desmontaje de las obras en las diferentes exposiciones. Las salas cuentan con mobiliario tipo vitrinas y pedestales que se utilizan de acuerdo con los requerimientos de la museografía. Para mejorar las condiciones de estos espacios expositivos se hace necesario el reemplazo y actualización de los equipos tecnológicos por cuánto los actuales presentan deterioro y obsolescencia. Así mismo, el mobiliario expositivo requiere su reemplazo porque el deterioro en que se encuentran, afecta la calidad de las exposiciones.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Mejorar las condiciones físicas, técnicas y operativas de los equipamientos culturales de la FUGA para la circulación y visibilización de las prácticas artísticas y culturales en el centro de Bogotá.

Objetivo(s) específico(s)

- Realizar mantenimiento físico, técnico y operativo de los equipamientos culturales

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar el	100.00	%	las actividades de mantenimiento físico, técnico y operativo de los equipamientos de la FUGA

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mantenimiento y operación	1,704	1,110	636	655	0	4,105

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024					Total Proyecto
	2024	2025	2026	2027	2028	
	\$0	\$1,704	\$1,110	\$636	\$655	\$4,105

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	209,582	Grupo etario sin definir



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7923 Mantenimiento de los equipamientos de la FUGA para la circulación artística en el Centro de Bogotá D.C.
Versión	3 del 07-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010055

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2025	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	209,582	Grupo etario sin definir
2026	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	209,582	Grupo etario sin definir
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	209,582	Grupo etario sin definir

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
17	La Candelaria
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura"	Alcaldía Mayor de Bogotá	30-05-2024
2 Informe visita técnica IDPC	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	13-02-2022
3 Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2021-2024	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	31-01-2021
4 Estudios y diseños dotación	Consorcio BASSI	09-11-2023

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Daniela Jiménez Quiroga
Area	Subdirección Artística y Cultural
Cargo	Subdirectora
Correo	djimenez@fuga.gov.co
Teléfono(s)	4320410

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7923 Mantenimiento de los equipamientos de la FUGA para la circulación artística en el Centro de Bogotá D.C.
Versión	3 del 07-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010055

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto está formulado de acuerdo con los lineamientos de la MGA y cumple con los aspectos técnicos establecidos en los manuales y normas vigentes en materia de formulación de proyectos. Se hace una correcta identificación del problema y la alternativa de solución seleccionada responde a las necesidades, de manera viable, objetiva, lógica, articulada, integral y coherente. La cadena de valor, componentes y actividades atienden al problema descrito. El proyecto tiene una normatividad, informes y diagnósticos que lo respaldan, y está alineado con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura, la misionalidad de la Entidad y las normas vigentes, garantizando una adecuada operación.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Luz Mery Pongutá Montañez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo lponguta@fuga.gov.co
Teléfono 6014320410
Fecha del concepto 06-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna